

tedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, los siguientes aspirantes:

Don Lucio Díaz-Flores Feo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ADMINISTRACION LOCAL

6402 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 60, de 11 de marzo en curso, publica íntegramente las bases del concurso-oposición convocado por la Comisión Municipal de Gobierno de 28 de febrero de 1975 para proveer cinco plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dotadas con el haber de 225.000 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.307-A.

6403 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer ocho plazas de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 61, de 12 de marzo en curso, publica íntegramente las bases del concurso-oposición convocado por la Comisión Municipal de Gobierno de 19 de febrero de 1975 para proveer ocho plazas de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales, dotadas con el haber de 162.000 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 3,6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.306-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

6404 *DECRETO 606/1975, de 21 de marzo, por el que se indulta a Jesús Carballo Páramo.*

Visto el expediente de indulto de Jesús Carballo Páramo, condenado por la Audiencia Provincial de Lugo, en sentencia de dieciocho de junio de mil novecientos setenta, como autor de un delito de homicidio y de una falta de lesiones, a las penas de doce años y un día de reclusión menor y ocho días de arresto menor, respectivamente, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los hechos;

Vistos la Ley de dieciocho de junio de mil ochocientos setenta, reguladora de la gracia de indulto y el Decreto de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho;

De acuerdo con el parecer del Ministerio Fiscal y oída la Sala Sentenciadora, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en indultar a Jesús Carballo Páramo del resto de las penas privativas de libertad que le quedan por cumplir y que le fueron impuestas en la expresada sentencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

MINISTERIO DE HACIENDA

6405 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 38 concedida a la «Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.*

Visto el escrito formulado por la «Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona» solicitando autorización pa-

ra ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 38, concedida el 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona-Manila, en calle Manila, 42-44, esquina a Doctor Ferrán, a la que se asigna el número de identificación 08-21-99.

Badalona-Llefià, en avenida Marqués de Sant Mori, esquina Juan Valera, a la que se asigna el número de identificación 08-21-100.

Cornellá-Marsans, en plaza Marsans, 9, a la que se asigna el número de identificación 08-21-101.

San Pedro de Ribas, en plaza de Llobregat, 6, a la que se asigna el número de identificación 08-21-102.

La Llagosta, en carretera de Puigcerdà, esquina Jaime Balme, a la que se asigna el número de identificación 08-21-103.

San Vicente dels Horts, en Masén Jacinto Verdaguer, 30-32, a la que se asigna el número de identificación 08-21-104.

Madrid, 14 de febrero de 1975.—El Director general, José Barea Tejero.

MINISTERIO DE TRABAJO

4861 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 26 de diciembre de 1974. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.